

SOBRE ESPACIO, DISTANCIA Y HOSPITALIDAD

Juan de la Haba y Enrique Santamaría

Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del C. A. de la UNED de Terrassa.
Miembro del Equipo de Investigación en Antropología y Sociología de los Procesos Identitarios (ERAPI)
& Sociólogo, profesor del Departamento de Teoría Sociológica de la Universidad de Barcelona.
Miembro del ERAPI.

A lo largo del artículo se efectúa una reconsideración de algunas formas de pensar las relaciones entre espacio y sociedad, y, más específicamente, las intersecciones entre espacio construido y heterogeneidad sociocultural en contextos urbanos. Dicho escuetamente, se hace el esbozo de una crítica a la razón espacial, es decir, aquella en la que lo espacial disuelve lo social, generando unos efectos de cuasi naturalización de las dinámicas propiamente sociales. Para ello se procede a una evaluación crítica de varios obstáculos epistemológicos y teóricos en el estudio de las prácticas urbanas en contextos multiculturales. Por otro lado, se subraya la necesidad de contemplar no sólo las técnicas a través de las cuales el espacio se convierte en signo e instrumento de poder, sino también las tácticas de interconocimiento y de intercambio que hacen posible la vida social en los espacios más inmediatos.

15

Una ciudad está compuesta por diferentes clases de hombres; personas similares no pueden crear una ciudad».

Así decía Aristóteles en su *Política*, registrando ya la calidad compleja de lo urbano, y es justamente sobre esto que vamos a tratar de hilvanar algunas breves notas que nos permitan, esperamos, concretar una aproximación inicial al tema de la configuración espacial de las relaciones socioculturales en lo que, a falta de una mejor expresión, podemos llamar «contextos urbanos multiculturales». Estas reflexiones se inscriben en el marco de los estudios que, desde muy diversas disciplinas sociales, vienen tematizando ese objeto social y cultural sumamente denso

que son las ciudades contemporáneas. La ciudad es sin duda uno de los nódulos fundamentales de la modernidad y de los ulteriores procesos de globalización, regionalización y localización, y, como sabemos, existe hoy un denominador común en estos grandes procesos urbanos de los más distintos lugares o regiones: nos referimos a la relación entre la transnacionalización de las economías y los universos simbólicos y las nuevas figuras del localismo, con un creciente protagonismo de la política local. El aumento de la escala espacial por un lado, ha llevado, paradójicamente, a un incremento de la importancia de la diversidad y la especialización territorial, por otro.

Nos interesa, por ello, remarcar de entrada el papel de la ciudad en el «capitalismo multicultural». Sabemos que la ciudad produce y sobre todo consume «diversidad cultural». Pero especialmente en las metrópolis contemporáneas, la heterogeneidad social y cultural se ha convertido no sólo en un tema de debate y de interés, sino incluso en un principio regulativo básico en el campo económico, productivo, urbano, simbólico y político¹ En este orden de cosas y en sus condiciones actuales, el capitalismo presenta algunas características que queremos subrayar: se trata de un régimen productor de «nuevas etnicidades» a escala global, y en el que además hay una profusión de formas nuevas de segregación, formas tal vez más complejas al combinar una creciente desigualdad social con una intensa segmentación urbana, lo que produce –frente a la divisoria tradicional centro/periferia– una multiplicidad de espacios o microespacios donde se localizan, interfieren y se excluyen las experiencias de la precariedad de unos junto a la existencia en el privilegio de otros.

Como decíamos, este es el contexto general del que queremos partir para hacer un pequeño *excursus* en el que ocuparnos, en esta ocasión de forma más teórica que sustantiva, de cuestiones específicas que incumben a lo que llamaremos *situaciones migratorias* y que están asociadas a términos como la concentración, la (in)visibilidad, la distancia, la reserva, la hospitalidad y el reconocimiento. Para ello, nos detendremos, en primer lugar, en las formas de habituales de representación de las cuestiones urbanas en relación a los actuales

procesos migratorios, señalando algunos de los impedimentos teóricos que traban un mejor entendimiento de las dinámicas socioespaciales en contextos multiculturales. Dicho de otro modo, al afrontar el estudio de la configuración espacial de las interacciones entre sectores «autóctonos» e «inmigrantes» –pero lo mismo se podría sostener para el caso de otras categorías sociales–, nos parece ineludible efectuar previamente un replanteamiento de algunas formas de pensar las relaciones entre espacio y sociedad, que suelen conducir a lecturas equívocas y que son, sin embargo, difíciles de combatir. Con esta finalidad, esbozaremos una (triple) crítica a la *razón espacial*, esto es, aquella en la que *lo espacial disuelve lo social*, generando con ello unos efectos de cuasinaturalización y de opacidad de las dinámicas propiamente sociales. Nos ocuparemos, pues, de esa razón espacial que separa los espacios de sus inscripciones y determinaciones sociales, haciendo que el espacio aparezca con un status confuso. Seguidamente propondremos algunas digresiones para una aproximación socioantropológica, que enmarcamos en una perspectiva configuracional, para el estudio de las intersecciones entre los dispositivos espaciales y la (re)producción de la heterogeneidad sociocultural.

Obstáculos: concentración, hibridismo, deshistorización

«El espacio es una forma que en sí misma no produce efecto alguno»,

sostuvo Simmel, señalando además que, por evidente que pueda parecer, no son las formas

de la proximidad o la distancia espaciales las que producen los fenómenos de la vecindad o la extranjería. Así que, siguiendo de cerca esta indicación, vamos a ocuparnos, lo primero, de problematizar algunos de los modos que tenemos de pensar y representar los procesos socioespaciales que incumben a las *actuales movilidades poblacionales transnacionales*. Como es fácil constatar, las prácticas y representaciones al uso que toman por objeto la llegada, instalación y movilidad de los migrantes, vienen mostrando una insistente focalización sobre las dimensiones sociodemográficas, por un lado, y sobre las actitudes ante su presencia entre los sectores de población «nativa», por el otro, —con el predominio más o menos combinado de los planteamientos sociográficos, psicologistas y culturalistas²—. La inercia de estos enfoques ha comportado la paralela desatención de otras temáticas y perspectivas, entre las que habría que incluir las relativas a las dimensiones y prácticas socioespaciales de las migraciones.

De hecho, sólo de unos años a esta parte, las relaciones entre inmigración y espacio urbano vienen siendo objeto de mayor interés en el territorio español, circunscritas en lo fundamental al tema del acceso a la vivienda, las condiciones de la habitabilidad en general y las necesidades de equipamiento colectivo, lo que, en cierta medida, guardaría relación con la propia evolución del fenómeno migratorio. Ubaldo Martínez Veiga (1999) tal vez ha sido el que más ha profundizado, desde una perspectiva antropológica y comparativa amplia, en estos aspectos, no limitándose a una apro-

ximación descriptiva o denunciadora, sino buscando modelos teóricos a través de los cuales perfilar un utillaje analítico más adecuado.

Aparte de estas primeras aproximaciones, otras cuestiones como las interacciones en el espacio local, el lugar que ocupan los migrantes en los imaginarios urbanos, o, como aquí nos proponemos considerar, los procesos de espacialización de las relaciones sociales en las que los migrantes devienen «actores» sociales y simbólicos, son temas que hasta ahora han quedado relegados, cuando no han sido directamente ignorados. En consecuencia, no queremos llamar la atención sobre los problemas de habitabilidad o de orden urbanístico que los migrantes puedan padecer, sino indagar varias cuestiones en relación a las interacciones, estructuras, conflictos y cambios socioespaciales que acontecen en un determinado contexto urbano, en las que los migrantes se ven concernidos, y que ayudan a poner de relieve las múltiples estrategias socioespaciales que los diversos actores ponen en práctica. En este punto, como estamos señalando, es necesario reconsiderar brevemente algunas de las formas más comunes de pensar las implicaciones espaciales de la heterogeneidad y desigualdad sociocultural, y las trabas teóricas que éstas plantean para la comprensión de las estrategias y tácticas que son desplegadas tanto por «inmigrantes» como por «autóctonos»: nos referimos, en primer lugar, a la representación predominantemente miserabilista y culturalista del «inmigrante», y en segundo lugar, a las tres expresiones habituales de lo que hemos lla-

mado la *razón espacial*, esto es, la idea-fuerza de la concentración espacial que subyace en el mitema del «gueto», así como su contrapartida, la idealización del «mestizaje cultural» como forma de regulación de las diferencias, y, por último, la concepción tecnicista sobre la gestión y ordenación del territorio.

En lo que atañe al primer asunto, suele establecerse una equiparación inmediata y acrítica entre inmigración, problemas sociales y desórdenes urbanísticos, un tipo de asociación anclada no sólo en el imaginario colectivo, o en las representaciones mediáticas, sino también en numerosas teorías sociales que, abierta o soterradamente, tratan de explicarla en términos de un *conflicto de culturas*. De manera que esta identificación suele darse como un hecho autoevidente en sí e incuestionable en su misma evidencia. Aunque ahora no es el momento de revisar los muy diversos argumentos que vienen a apuntalar la anterior asociación (inmigración-problemas sociales-desórdenes urbanos) por intermedio de alguna explicación culturalista, sí que es cada vez más necesario no sólo desmentir científicamente tal planteamiento, sino interrogarnos por aquello que en nuestra cultura nos predispone a pensar de esta forma con tanta obstinación.

Por lo que hace al segundo aspecto, nos encontramos con lo que llamamos una primera lectura equivocada de la relación entre espacio y heterogeneidad social, a través de la cual cualquier forma de agrupamiento residencial o espacial en el caso de los migrantes hace reaparecer esas figuras tan instaladas en el imaginario contemporáneo como son las de

la concentración, el enclave y el gueto —esto es, esas formas de describir las distribuciones y configuraciones residenciales en las que se asocia estrechamente una población estigmatizada a un territorio circunscrito, el cual adopta la forma de un «submundo urbano» como resultado directo o indirecto de una práctica discriminadora o, incluso, de una voluntad de automarginación—. Sin duda, en esta asimilación de la agrupación y concentración de los migrantes a la imagen del «gueto» subyace también una concepción «culturalista» de los grupos como «impermeables» a la intercomunicación y cerrados social y culturalmente en sí mismos. Pero sobre todo queremos subrayar el hecho de que en las situaciones migratorias la distribución residencial adquiere una importancia enorme, convirtiéndose en un elemento clave a través del cual se aprehenden y, eventualmente, se solapan o se reifican las relaciones sociales. En este sentido, nos parece de gran importancia poner en cuestión la eficacia socializadora de la morfología urbana o de los dispositivos espaciales en sí mismos, o su poder preventivo ante los riesgos sociales, como también la concepción inversa del espacio como origen de las situaciones de violencia o desintegración social.

Como señalaron Chamboredon y Lemaire (1970) en su ya clásico estudio de las grandes áreas de vivienda social de la región parisina, y como insiste también Yves Graffmeyer (1996), la mezcla residencial o la presencia en un mismo espacio de vida de poblaciones diversas no prejuzga *a priori* las modalidades efectivas de coexistencia que se originarán, las relaciones que se instaurarán entre ellas, o

las prácticas y representaciones que serán dominantes. De hecho, como hace notar este último, «según los casos, la proximidad espacial puede tanto favorecer las relaciones sociales y los ajustes mutuos como exacerbar las tensiones». A este respecto, no se insistirá nunca suficientemente en la falsa y equívoca «objetividad» de nociones como las de concentración o dispersión residencial, ni en el peligroso abuso de la noción derivada y tan deformada del «gueto» (ya sea urbano, escolar, laboral, etc.).

Un segundo obstáculo radica en lo que evaluamos como una concepción idealizada del mestizaje o la hibridación cultural. Queremos hacer referencia con ello al hecho de que, especialmente, los profesionales de la gestión social y territorial, como también los mismos investigadores sociales, parten con frecuencia de lo que llamaríamos el prejuicio de la «compulsión de la mezcla», prejuicio que está en estrecha relación con la celebración, cuando no con la fetichización de la «diversidad cultural», del llamado «multiculturalismo», y que hace de la «mezcla» una solución. Es decir, desde una representación sumamente idealizada del «mestizaje» cultural como forma de regulación de las disimilitudes, damos por descontada la bondad y la eficacia de la mezcla en sí misma, sobreestimándose los efectos positivos que conlleva y omitiendo las condiciones y límites que presenta³. Y nos sentimos, por lo mismo, defraudados cuando lo que se constata más bien es la rareza de los contactos, la poca densidad o frialdad de las relaciones vecinales, su inconsistencia o superficialidad, la indiferencia, las

interacciones personales meramente formales o instrumentales, etc., que parecen caracterizar la coexistencia entre «nativos» e «inmigrantes». Esta supuesta ausencia de relaciones humanas sostenidas, muy presentes en las opiniones de los actores locales, suele parecer incongruente y no prometer ningún proceso efectivo de «convivencia intercomunitaria», y sí, en cambio, el anuncio de una fuerte diferenciación de los territorios y de las prácticas urbanas, que acabará cristalizando, en algún momento, en bloques comunitarios separados entre sí, en una organización fragmentada de la vida local colectiva.

Esta especie de ideal social del mestizaje, réplica del tabú del «contagio», parte del presupuesto, engañoso, de que sin aquél no es verosímil, a la larga, la coexistencia sobre un mismo territorio de una diversidad de poblaciones culturalmente diferenciadas, como si en estas circunstancias no fuese posible ir consolidando vínculos «orgánicos»; o, a la inversa, como si con el mestizaje fuese factible superar la disgregación o fragmentación del campo social. Y por ello se apuesta, como dispositivo regulador de la heterogeneidad urbana, por una política de hibridación cultural⁴.

Desde la perspectiva que aquí sostenemos, la retórica del hibridismo con su convención de la mezcla es muy a menudo otra lectura equivocada de la relación entre espacio y heterogeneidad cuando se utiliza como remedio contra las temidas derivas del racismo o la xenofobia, dispensándonos de abordar las cuestiones más decisivas. Pero, además, impide con mucha frecuencia ver un con-

junto sutil de pequeñas prácticas culturales que llamamos de *reconocimiento*, es decir, prácticas de hospitalidad, solidaridad o ayuda mutua. Como se pone de manifiesto en los testimonios y experiencias recogidos por Beatriz Díaz (1999), es necesario dirigir la mirada hacia esas cuestiones tan cotidianas como desapercibidas o invisibilizadas socialmente, como son los apoyos entre las gentes, que no se reducen a la asistencia institucionalizada, y «rescatar –como dice la autora– aquello que en medio del sufrimiento ayuda a vivir y a disfrutar de la vida».

20

Por otro lado, habría que agregar que no toda *superficialidad* es degradante. La constatación de la superficialidad de las interacciones en las distintas esferas de sociabilidad urbana no necesariamente debe evaluarse, aunque de hecho así suele hacerse, como un hecho negativo o síntoma de una situación potencialmente problemática. Téngase en cuenta que detrás de la indiferencia, real, hay también un incansable trabajo de curiosidad, como diría Pierre Mayol. Debemos recordar, igualmente, la *fuerza de los vínculos débiles*, como bien mostraron los sociólogos de Chicago.

Apuntemos, por lo demás, que la hospitalidad y la complementariedad no impiden necesariamente la categorización, la estigmatización o la puesta a distancia de los otros, aunque, ciertamente, en determinadas circunstancias entreabre la puerta a las negociaciones e intercambios, a los ajustes y compromisos, por triviales que sean, y, luego, a las reformulacio-

nes sociales y culturales. Mas adelante retomaremos esta cuestión.

Por último, y aunque no sea posible ocuparnos del tema con el detalle que merecería, conviene llamar la atención sobre esa otra manifestación de la razón espacial que diluye lo social a través del predominio de las consideraciones y los dispositivos técnicos entre los proyectistas, los operadores y promotores inmobiliarios (públicos o privados), que, al sobresaturar la ordenación y el diseño territorial de imperativos técnicos y, cada vez más, de consideraciones estéticas, de nuevo tiene como efecto hacer opacas las relaciones sociales y/o el conflicto social en el espacio. Junto a esto, se sostiene, además, una confianza injustificada y obstinada en la función del diseño urbano o en las virtualidades de un *medio arquitectónico estético o artístico* al objeto de edificar mundos urbanos con relaciones innovadoras, de construir lugares públicos significativos, de infundir vida a un barrio o de crear una cultura cosmopolita común. De su campo de acción suele desaparecer toda consideración a los moradores como coproductores del espacio y sus lugares, como *sujetos locales* y no sólo meros consumidores de espacio. Se excluye, pues, en el proceso de construcción de lugares, la parte que le corresponde a la deliberación, sea ésta más o menos conflictual, de las formas construidas; o lo que viene a ser lo mismo, se ignora que ese proceso está sometido a factores sociales y elementos de contexto que no pueden ser dominados de forma completa por los arquitectos o urbanistas, como es, entre otros, la actividad social y la práctica cultural

de los sujetos locales que los ocupan y que, en definitiva, es la que los dota de un valor y un significado público. En resumen, la planificación urbana deja de considerarse como un proceso social⁵.

Espacializaciones: espacio objetivado, espacio urbano, espacio social

«El espacio es algo puramente relativo, como el tiempo, siendo el espacio un eje de coexistencias, como el tiempo es un eje de sucesiones.»

Recogemos aquí esta idea tan clara de Leibniz porque ayuda a pensar el espacio y el tiempo en términos relativos y relacionales, lo cual es primordial para avanzar en nuestros propósitos. Tal vez no está de más recordar que el espacio y el tiempo son fundamentos imprescindibles para todas las concepciones, construcciones y ordenaciones sociales. Las categorías espaciales y temporales son, pues, indispensable para organizar las diversas rutinas de la vida social. Siguiendo la formulación admirable que aporta el filósofo alemán, se puede sostener que si el tiempo organiza históricamente la sucesión del acontecer social, el espacio organiza la simultaneidad y, aunque no necesariamente, la contigüidad (y a la vez la exterioridad) de las posiciones y las prácticas sociales⁶. Desde este punto de vista, y en lo que nos atañe, la relación espacio-sociedad nos parece uno de los nudos centrales para la comprensión de la producción y reproducción social.

Para los fines de nuestro análisis podemos considerar que el espacio, y más concreta-

mente el espacio urbano, es tanto un campo privilegiado para la expresión de las relaciones entre clases, grupos y sectores sociales, como un elemento central en las estrategias de dominio, de distinción y distanciamiento, aunque también en la negociación y comunicación, y, por ende, es una dimensión básica en la definición de las identificaciones e integraciones colectivas de esos mismos agrupamientos sociales. Al mismo tiempo, se puede postular que esa inscripción en el espacio físico de las relaciones sociales, su expresión en forma de *lugares*, posibilita que queden oscurecidas las dimensiones propiamente sociales a favor de explicaciones espontáneamente sustancialistas y reduccionistas, ya sean éstas de naturaleza cultural, étnica, nacional, etc. La proyección espacial de lo social favorece la opacidad de las relaciones sociales, aunque aparentemente parezca que las torna más nítidas, inteligibles o razonables. En esa opacidad se hace del espacio un factor constitutivo básico de las formaciones sociales o, más aún, se hace del espacio *productor* de lo social.

Para ahondar en estas premisas de partida sobre el espacio vamos a apoyarnos en la formulación de Pierre Bourdieu (1993) sobre lo que llama «efectos de lugar», a fin de lograr un mejor planteamiento de las relaciones entre las estructuras del espacio social y las del espacio físico que nos permita romper con los errores propios del pensamiento sustancialista de los *lugares*.

A este respecto, pensamos que merece la pena citar *in extenso* lo que sostiene Bourdieu. Este autor señala que la estructura del espacio se

manifiesta, en los contextos más diversos, en forma de oposiciones espaciales, en las que el espacio apropiado funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social. Subraya, así, el hecho de que en una sociedad jerárquica no hay espacio que no esté jerarquizado y que no exprese las jerarquías y las distancias sociales de un modo más o menos deformado, pero sobre todo enmascarado por el *efecto de naturalización* que entraña la inscripción de las realidades sociales en el mundo natural. En otras palabras, y para poner énfasis en el aspecto más notable de los llamados «efectos de lugar», el espacio social se *retraduce* en el espacio construido y heredado, pero siempre de una manera más o menos *turbia* o confusa.

22

Estos espacios sociales objetivados contienen la distribución en el espacio físico de diferentes especies de bienes y servicios, así como también de agentes individuales y grupos localizados provistos de oportunidades más o menos importantes de apropiación de esos bienes. «En la relación entre la distribución de los agentes y la distribución de los bienes en el espacio —nos dirá Bourdieu— se define el valor de las diferentes regiones del espacio social reificado». En consecuencia, lo que llamamos «espacio urbano» es, usando sus propios términos, *espacio social objetivado, incluso físicamente reificado*. Precisamente una parte de las *inercias* de las estructuras del espacio social se derivan del hecho de que están inscritas o cristalizadas en el espacio físico, y por esto mismo «sólo podrían modificarse a costa de un *trabajo de trasplante*, una mudanza de las cosas y un desarraigo o

una deportación de las personas que en sí mismos supondrían transformaciones sociales extremadamente difíciles y costosas».

Profundicemos un poco más haciendo uso de las palabras de Bourdieu: señala éste que «las sordas conminaciones y los llamados al orden silenciosos de las estructuras del espacio físico apropiado son una de las mediaciones a través de las cuales las estructuras sociales se convierten progresivamente en estructuras mentales y sistemas de preferencias. De forma más precisa, es indudable que la incorporación insensible de las estructuras del orden social se cumple, en buena medida, a través de la experiencia prolongada e indefinidamente repetida de las distancias espaciales en que se afirman determinadas distancias sociales, y también, más en concreto, a través de los *desplazamientos y movimientos del cuerpo* que esas estructuras sociales convertidas en estructuras espaciales, y con ello *naturalizadas*, organizan y califican socialmente». El hecho de que el espacio social esté a la vez inscrito en las estructuras espaciales y en las estructuras mentales y corporales, convierte al espacio objetivado en uno de los lugares donde se organiza y se ejerce cotidianamente el poder, haciéndolo principalmente bajo las formas sutiles e inadvertidas de la violencia simbólica, entre las que estarían las que pueden derivarse de los espacios arquitectónicos y el entorno físico construido⁷.

Para avanzar en el conocimiento de las relaciones espacio-sociedad y, más aun, para interrogarnos por los distintos *procesos de espacialización* y su incidencia en la expresión de las relaciones sociales en los contextos multi-

culturales, abogamos por un enfoque configuracional. Hablamos de *configuraciones espaciales* para subrayar el hecho de que las relaciones en el espacio siempre son específicas para una determinada, concreta y fluida formación de actores e instituciones que, en su interdependencia, imprimen una morfología específica al espacio urbano. Pensar en términos de configuraciones comporta también introducir el principio de lo temporal en la ordenación/disposición del espacio, o mejor, considerar las distintas temporalidades que convergen en un espacio concreto. Estas configuraciones espaciales presentan una geometría variable. Se trata, por tanto, de una aproximación que permite desustancializar la noción de espacio y evitar las expresiones objetivadoras⁸. Este tipo de abordaje puede guiarnos mejor en el estudio de las grandes y también pequeñas oposiciones sociales objetivadas en el espacio construido, especialmente allí donde la multiplicidad de referencias culturales se convierte en una característica destacada de la fisonomía de la ciudad y en un factor morfológico del espacio urbano.

Configuraciones: distancia, hospitalidad, reconocimiento

«La falta de capital intensifica la experiencia de la finitud: encadena a un lugar.»

La observación de Bourdieu nos da pie a centrarnos en un conjunto de cuestiones en torno a las prácticas relacionales en el espacio urbano. Ante todo, hay que remarcar que la primera experiencia compartida por los diversos grupos que residen en un territorio es pre-

cisamente su inscripción territorial o, como hemos evocado anteriormente, su ubicación en ese orden de las coexistencias posibles que se realizan en los lugares. Esto sin duda puede parecer obvio, pero contiene innumerables consecuencias. En la medida que con su contigüidad física los individuos participan de un lugar común, la regulación de sus relaciones e interacciones *no intencionales* pero obligadas pasa por una adecuación de los diversos usos del espacio o, más específicamente, de la situación de vecindad y del barrio como unidad de cohabitación, como «espacio de proximidad y de repetición» –de trayectos, de objetos, de imágenes...– que diría Mayol. El orden social local se pone de manifiesto, de manera más inmediata, a través de las prácticas en el espacio, esto es, como una gestión de los usos, de los contactos, de las distancias, de las distinciones, etc., puestas en acción por intermedio del espacio objetivado. La consolidación de espacios migratorios se expresa precisamente, al menos en las primeras fases del proceso migratorio, en un incremento de la importancia de los dispositivos espaciales en las relaciones sociales y en la formación del orden social local, lo que, eventualmente, puede llevar a una mayor proyección de los desacuerdos o puntos de fricción sobre alguna región del espacio urbano, esto es, a que el conflicto social se traduzca, turbia o soterradamente, en conflicto espacial.

Planteado de esta manera, el discernimiento de las diversas lógicas de espacialización de la diversidad sociocultural se nos aparece como una tarea compleja. A este propósito habría que contemplar un conjunto variado de

aspectos sociourbanísticos: las características históricas y topográficas, las relaciones entre los centros y las periferias, la tipología del hábitat y la estructura del parque de viviendas, la valorización/desvalorización inmobiliaria y simbólica, el equipamiento y el patrimonio colectivo, la infraestructura comercial, las imágenes sociales de la ciudad y de los barrios, etc. Pero, en este punto, el tratamiento de los *espacios públicos* nos parece de relevancia suficiente como para hacer un comentario más específico.

24

Cuando hablamos de espacio público nos referimos a aquellos espacios o lugares que se definen sobre todo a partir de la copresencia y de la interacción social, así como de la no previsibilidad del acontecer urbano, el cual tiene por tanto un estatuto siempre incierto; y en los que la interacción local –el concurso activo y el choque o la contraposición de interacciones– genera una especie de energía o sinergia social. En el espacio público se explora y se ensaya, y eventualmente se modifica, la sociabilidad y la identificación, con todas sus posibles derivaciones culturales, políticas, etc.⁹.

Es en el espacio público dónde se efectúan las correspondientes «presentación de sí» por parte de cada grupo, y la «puesta en escena» de las relaciones sociales que los diversos grupos mantienen entre ellos. En este sentido, hay que destacar la importancia que adquiere, desde nuestra perspectiva, el estudio del espacio público como un nódulo fundamental en la intersección entre espacio y heterogeneidad social, como uno de los escenarios primeros en la configuración de las relaciones interco-

munitarias o interculturales a través de su espacialización. Es decir, es en su seno donde se cristalizan tal vez de forma primera y más manifiesta esas mismas relaciones y adoptan una forma colectiva, con lo que se inscriben en las lógicas colectivas, sociopolíticas, del orden social local.

Pero además, el espacio urbano, considerado en general, no es evidentemente de todos o no lo es por igual. Es un espacio socialmente determinado y, por ende, asimétrico y jerarquizado en su conocimiento, accesibilidad, movilidad y apropiación. El uso del espacio es, así, un atributo social minuciosamente estratificado. Los individuos y los grupos no disponen de un acceso igual a la presencia o a la localización, y, en consecuencia, en sus usos y representaciones dejan patentes sus capacidades diferenciales de apropiarse y resignificar el espacio urbano.

En suma, el espacio público es de los primeros en reflejar la estructura relacional del ámbito local. En este sentido, los lugares y sitios del espacio social objetivado son objeto de pugna, de lucha entre los diversos sectores sociales que en él concurren. Una pugna en torno a la capacidad de dominar el espacio, en especial adueñándose mediante usos, ocupaciones, marcajes, patrimonializaciones, resignificaciones... de los bienes y oportunidades que se distribuyen en él. Esa capacidad de dominar el espacio se maximiza en función, claro está, del volumen y estructura del capital global poseído por unos y otros.

En entornos urbanos multiculturales, la constitución de territorios específicos (incluso

marcados «étnicamente» o «etnificados») es el modo más inmediato de acomodación de que disponen los grupos en situación de cohabitación pluricultural. En estos contextos, la afirmación identitaria sobre el espacio público, sus edificios, objetos y referentes físicos, no debe ser interpretada invariable y unívocamente como un rechazo de la coexistencia, sino más bien como reflejo de las distancias sociales o culturales, y sobre todo como un modo –dinámico, variable, inacabado y sujeto a permanentes reformulaciones o compromisos– de gestión de las distancias y reconocimientos socioculturales. En ella se contiene ante todo una pugna por regular y controlar la visibilidad, la ocultación o el anonimato propio y, eventualmente, la visibilidad/invisibilidad de los otros. En este sentido, las relaciones, antagonismos y conflictos entre grupos o comunidades se expresan frecuentemente como una pugna por la presencia, la accesibilidad, la seguridad o, en general, por el reconocimiento, que se materializa eventualmente en la creación de territorios específicos.

A modo de ilustración de lo que queremos decir, podemos referirnos al hecho de que la mayor parte de los conflictos que en el territorio español han sido calificados como «interétnicos» y cuya interpretación, en lo fundamental, ha sido reducida, desde el principio, sólo a sus contenidos racistas o xenófobos, tienen en común, precisamente, su focalización sobre el espacio urbano, o lo que es lo mismo, han «estallado», al menos inicialmente, a partir de una disputa por la definición y apropiación de determinados lugares

urbanos –principal, pero no exclusivamente, plazas o parques–. Vienen muy al caso los acontecimientos de Terrassa o los de Vic y Banyoles, en Cataluña; anteriormente el de Aravaca, en el noroeste del área metropolitana madrileña; incluso los sucesos más recientes, de principios de 2000, en El Ejido (Almería), que, recordemos, se iniciaron en un primer momento como un supuesto antagonismo proyectado sobre el uso, el control y la seguridad del espacio urbano, para, ulteriormente, devenir en un conflicto más centrado en las condiciones de habitabilidad y las relaciones laborales. En estos casos puede verse, lo cual requeriría sin duda un comentario más detallado que ahora no es posible hacer, cómo el territorio puede llegar a adquirir una tremenda fuerza simbólica, cómo deviene un signo con el que operan unos y otros sectores –nunca reductibles sólo a la polaridad «inmigrantes»/«autóctonos»– de cara a realizar, sobre el espacio objetivado, sus intereses, apuestas o posiciones sociales. Estos acontecimientos muestran, además, el hecho de que la proyección espacial que se hizo de cada conflicto oscureció la percepción de otros componentes sociales determinantes de los antagonismos y enfrentamientos, de modo que, de una u otra forma, lo espacial vino a diluir y reificar lo social, al mismo tiempo que esa opacidad le devolvía al espacio la apariencia de realidad sustancial¹⁰.

Los hechos acontecidos en los barrios de Aravaca y de Ca n' Anglada, aunque de naturaleza diferente, nos sirven de ejemplos notables para comprender algunas de estas cuestiones. Así, una de las conclusiones que se extrae del

análisis de Gladys Nieto y Adela Franzé (1997) en torno al conflicto generado por las «concentraciones» de mujeres dominicanas en la Plaza de la Corona Boreal, en Aravaca, es que lo que se trataba de presentar, de reducir y de estigmatizar como una «cuestión inmigrante» (asociándose la presencia de las dominicanas con la suciedad, el tráfico de drogas, la prostitución, la exhibición sexual, el ruido, etc.), era un antagonismo que tenía ciertamente un alcance mucho mayor y en el que se solapaban muy diversas cuestiones, relacionadas con el hecho de que Aravaca ha ido ocupando una posición de prestigio en la estructura social urbana de Madrid (transformación en una zona de atracción para las clases medias altas, construcción de lujosos edificios de apartamentos a principios de los 90 para reemplazar los viejos edificios del centro histórico, etc.), por lo que no deja de ser muy iluminador el hecho de que una de las demandas que el vecindario formulaba durante el conflicto en torno a «la plaza» fuese su separación de Madrid, para agregarse al municipio de Pozuelo, una de las zonas más reputadas del área metropolitana.

Por su parte, los problemas vecinales de Can'Anglada, un barrio popular de la ciudad de Terrassa, dan testimonio de cómo su reinterpretación en términos de profunda alteridad, en la que el *inmigrante extranjero* es percibido y representado con rasgos amenazantes —en lo sustancial a través de su relación de ocupación del espacio urbano, debida a su notoria presencia física y su alta movilidad por los espacios de interacción, como, en este caso, la popularmente llamada «plaza Roja»—

conduce a encubrir aspectos más fundamentales y anteriores en el tiempo, como el deterioro de las solidaridades de clase producido por la fragilización de las relaciones con el trabajo, después de importantes transformaciones del empleo en la industria metalúrgica de la zona, y el debilitamiento de los vínculos y tramas relacionales que habían caracterizado la cultura obrera de un barrio nacido al albur de la inmigración¹¹.

Hagamos un breve inciso en este punto para señalar que estas formas de escenificación de la «diferencia cultural» llevan además a oscurecer la acción de un principio de división que nos parece más fundamental y que es aplicado de forma indistinta y más versátil, según los contextos, a muy diversas categorías sociales, y no sólo a las que tienen otros orígenes «nacionales» u otras referencias «étnicas» que implicaran, supuestamente, una «alteridad cultural»: nos referimos a la oposición entre los «antiguos» y los «nuevos» vecinos —«los de toda la vida» y los «recién instalados»—, esto es, el *tiempo* como dimensión fundamental de división y cualificación social¹². Para el asunto que nos ocupa, el registro temporal adquiere una mayor importancia en las estrategias de microdistinción local en el caso de los sectores populares que en el de las clases dominantes.

La localización y la movilidad se convierten, pues, en el ámbito principal de proyección de ciertos conflictos sociales y también de ocultamiento de otras apuestas sociales y otros principios de división. Por ello, queremos hacer dos apuntes a modo de corolario de lo que hasta ahora venimos diciendo. En primer

lugar, retomando el tema del espacio público, en nuestra opinión es necesario contemplar que la consolidación de los espacios migratorios requiere, en un momento u otro, la efectiva emergencia a la esfera pública de los sectores migrantes, situándose en las coordenadas espacio-temporales de la sociedad receptora, para afirmarse parcialmente a la vez que asumiendo como parte de sí las relaciones que establecen con los otros en el escenario social de los encuentros cotidianos. El migrante deja de ser un *atopos* para convertirse, por problemático que ello pueda ser, en una figura tópica de la geografía local. Esto plantea cuestiones como la de la *visibilidad* pública intergrupala, las condiciones facilitadoras o dificultadoras del acceso a esta visibilidad, la necesidad de participar en la animación del espacio urbano para poder acceder al interconocimiento aproximativo y al *reconocimiento* público. Desde este punto de vista, es a través de su aparición y visibilidad pública, conflictiva sin duda, que el «otro», sea quien sea ese otro, deja de ser una mera presencia y apariencia estética en el paisaje metropolitano –y, como tal, reducida a una *imagen* neutralizada y distanciada–, para confirmarse a sí mismo y ante los otros como un coproductor de la ciudad. En resumidas cuentas, el logro del reconocimiento requiere de la confrontación recíproca de los diversos actores y grupos¹³.

La segunda anotación es para subrayar que, en todo caso, el estudio de las interacciones urbanas en condiciones de multiplicidad cultural debe evitar que el origen «étnico-cultural» devenga una verdadera categoría social e intelectual en sí, en un principio explicativo

en lugar de aquello que debe ser explicado, favoreciendo una percepción y una categorización dicotómica («autóctonos»/«inmigrantes») que, en el mejor de los casos, lleva sólo a focalizar la mirada sobre los problemas de cohabitación entre *comunidades*, a interpretar la agregación y la cualificación «nacional» o «étnica» del espacio como manifestación de una lógica diferencialista, lo que habitualmente, como hemos señalado, impide captar la diversidad y complejidad de las situaciones urbanas y comprender las apuestas, las contradicciones y las luchas heterogéneas pero propiamente sociales que se desarrollan tanto en el interior del campo «inmigrante» como en el «autóctono». En este sentido, es necesario considerar las interdependencias y prácticas espaciales de forma mucho más dinámica, desde la perspectiva de que son múltiples, de que pueden seguir muy diversas direcciones, como expresión en suma de las distintas capacidades de dominio social del espacio urbano –para desplazarse, acceder, apropiarse o hacerse reconocer– de cada actor.

Pero nos resta, para cerrar por el momento estas digresiones, pasar de las técnicas de dominio a las de coexistencia y connivencia. Es decir, hasta aquí hemos subrayado el hecho de que coincidir, compartir y a la vez pugnar por un mismo lugar de vida lleva a cada grupo a desarrollar prácticas relacionales de distinción y distanciamiento; ahora bien, no pueden ignorarse otras prácticas complementarias de reconocimiento, de conciliación, de negociación, a veces extremadamente sofisticadas, sutiles, de cara simplemente a hacer posible y aceptable para todos

la vida en común, y ello a pesar de la heterogeneidad de las trayectorias sociales y los referentes culturales de unos u otros. Al respecto, Mayol señala que el barrio o los espacio de vida imponen un *savoir faire* de la coexistencia indeterminado e inevitable a la vez¹⁴. De cara a discernir y profundizar en el estudio de estas prácticas, sería oportuno retomar la noción de *táctica*, elaborada por Michel de Certeau (1990). Englobamos en ella todo un conjunto diverso de prácticas culturales de hospitalidad, de intercambio y de reconocimiento —las cuales no evitan la acción paralela e incluso entre los mismos actores, de otras formas de competencia, de distanciamiento o desconocimiento— entre aquellos que cohabitan e interaccionan en un mismo espacio social. Se podría postular a este respecto, y por usar términos de M. de Certeau pensados para otros propósitos, que hay una *creatividad oculta, dispersa, táctica y transitoria de las gentes ordinarias* y en los espacios más cotidianos en cuanto a las prácticas de hospitalidad y reconocimiento, unas astucias cotidianas, triviales, silenciosas, a veces furtivas, pero eficaces, al lado de las técnicas de dominio sobre las diversas regiones del espacio.

A lo que debemos añadir, como se ha evocado anteriormente, que la *superficialidad* de las interacciones en las distintas esferas de sociabilidad urbana no debe evaluarse necesariamente como síntoma de una imposible convivencia «multicultural». Tal vez se trata de comprender que las relaciones vecinales y ciudadanas no siguen tanto una lógica de «profundización» como de aproximaciones

sucesivas y, sobre todo, de *intercambios* materiales y simbólicos, banales pero imprescindibles para la «economía social» del lugar de vida, o para, digámoslo así, la «economía del reconocimiento» que establecen de una forma variable, cambiante, los distintos grupos que concurren en un mismo espacio social. Con ello, en cierta forma, lo que estamos proponiendo es que la temática de la heterogeneidad urbana se reformule en los términos de una problemática de las *transacciones sociales*, y de las transacciones en su interacción con los atributos del espacio urbano; problemática donde situaríamos los temas propios de la coexistencia, como son la hospitalidad, la distancia, la reserva o la hostilidad, entendidas éstas como categorías sociológicas¹⁵.

Llegados a este punto, quisiéramos, pues, añadir un último apunte en torno a la noción de hospitalidad para hacer observar, aunque sea de manera incidental, que los diversos significados de *hospitalidad* y *hospitalario* parecen poner en relación el espacio y la protección, el proveer un espacio (alojamiento, cobijo, acogida...) y el procurar una protección (amparo, generosidad, esplendidez...), esto es, proporcionar un *espacio protector*. Sería de gran interés explorar la hospitalidad como una categoría sociológica, así como la estructura social de la hospitalidad, para restituirle un carácter de hecho público. Dicho de otra manera, es necesario hacer una aproximación a las prácticas relacionales de hospitalidad y de solidaridad —en general de lo que llamamos las diversas figuras culturales del reconocimiento social— que las considere un atributo de las estructuras

sociales y no meramente acciones espontáneas, arbitrarias o simplemente voluntaristas y ejemplares de las consciencias individuales, o como una predisposición intelectual de los individuos (y que como tal se pudiera estimular a partir de «campañas» dirigidas a promover «actitudes» o «sensibilidades» individuales). Por lo mismo, la hospitalidad y las otras figuras del reconocimiento tampoco se limitan de forma exclusiva a la dimensión sociojurídica. De manera que, a nuestro modo de ver, pertenecen a esas prácticas culturales, por comunes o triviales que sean, en las que podemos encontrar una articulación entre el juego de las estructuras y el juego de las acciones sociales. En este sentido, podemos considerar que la hospitalidad es un acto cultural, una creación sociohistórica.

El tema de la hospitalidad comporta también una reflexión sobre el vínculo social y sobre el trato que una época o una sociedad dispensa a las personas. Si el vínculo social, en cualquier sociedad, se sustenta en el reconocimiento de la limitación y la necesidad

mutua –aunque desigual–, entonces pensamos que son muy oportunos los análisis de Richard Sennet que muestran cómo todos los dogmas del nuevo orden social tratan la dependencia como una condición vergonzosa y vergonzante. El capitalismo, como economía política, socava toda forma de hospitalidad, en la medida en que denigra toda figura de la dependencia y la complementariedad entre individuos ante la necesidad mutua. Así pues, el principio de la hospitalidad se contrapone hoy al del «parasitismo social» que late en el cuestionamiento de los derechos y los sistemas de protección social. Nos permitimos, por ello, dejar abierta esta mínima reflexión sobre las manifestaciones sociales de la acogida y la reciprocidad evocando la máxima de Homero en ese episodio del Canto XVII de la *Odisea* en el que unos jóvenes se indignan con Antínoo que acaba de herir a un pobre forastero: «Pero hay más –le dirán–, pues los dioses, que toman tan varias figuras, las ciudades recorren a veces en forma de errantes peregrinos a ver la justicia o maldad de los hombres.»

29

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Archipiélago. *Cuadernos de crítica de la cultura*, núm. 34-35, [monográfico «De espacios y lugares: preocupaciones y ocupaciones»], Barcelona, 1998.
- Bastienier, Albert et Felice Dassetto (1993): *Immigration et space public: la controverse de l'integration*, Paris, CIEMI/L'Harmattan.
- Bergalli, Valeria (1994): «Escenas metropolitanas», *Papers. Revista de Sociologia*, núm. 43, UAB, Bellaterra.
- Bourdieu, Pierre (dir.) (1993): *La misère du monde*, Seuil, Paris.
- Chamboredon, Jean Claude et Madeleine LEMAIRE (1970): «Proximité spatiale et distance sociale. Les grands ensembles et leur peuplement», *Revue française de sociologie*, vol. 11.
- De Certeau, Michel (1990): *L'invention du quotidien I. Arts de faire*, Gallimard, Paris.
- Delgado, Manuel (1999): *El animal público. Hacia una antropología de los espacios públicos*, Anagrama, Barcelona.
- Díaz, Beatriz (1999): *La ayuda invisible. Salir adelante en la inmigración*, Likiniano elkarte, Bilbo.

- Elias, Norbert (1965): *The Established and the Outsiders*, Sage Publications.
- (1995): *Sociología fundamental*, Gedisa, Barcelona.
- Giard, Luce et Pierre MAYOL (1990): *L'invention du quotidien 2. Habiter, cuisiner*, Gallimard, Paris.
- Grafmeyer, Yves (1996): «La ségrégation spatiale», en S. Paugam (ed.), *L'exclusion. L'état des savoirs*, La Découverte, Paris, pp. 209-217.
- King, Anthony (1999): «A Arquitectura, o capital e a globalização da cultura», en M. Feartherstone (org.), *Cultura global. Nacionalismo, globalização e modernidade*, Editora Vozes, Petrópolis, pp. 421-437.
- Martínez Veiga, Ubaldo (1999): *Pobreza, segregación y exclusión espacial. La vivienda de los inmigrantes extranjeros en España*, Icaria/ICA, Barcelona.
- Nieto, Gladys and Adela FRANZÉ (1997): «Social Conflict and Urban Space. The Plaza de la Corona Boreal», *Current Anthropology*, vol. 38, núm. 8.
- Oberti, Marco (1996): «La relégation urbaine, regards européens», Serge Paugam (ed.), *op.cit.*, pp. 237-247.
- Paquot, Thierry (1996): «Architecture et exclusion», Serge Paugam (ed.), *L'exclusion. L'état des savoirs*, La Découverte, Paris, pp. 272-280.
- Remy, J. (1998): «La transaction sociale, forme de sociabilité et posture méthodologique», en M.-F. Freynet, M. Blanc et G. Pineau (dir.), *Les transactions aux frontières du social*, Lyon, Chronique sociale.
- Santamaría, Enrique (2001): *La incógnita del extraño. Ensayo sobre la significación sociológica de la «inmigración no comunitaria»*, Barcelona, Anthropos (en prensa).
- Sayad, Abdelmalek (1991): *L'immigration, ou les paradoxes de l'altérité*, De Boeck Université, Bruxelles.
- Schérer, R. (1993): *Zeus hospitalier. Éloge de l'hospitalité*, Paris, Armand Colin.
- Sennett, Richard (1991): *La consciencia del ojo*, Versal, Barcelona.

NOTAS

¹ Evidentemente, no hay que considerar la heterogeneidad o, mejor aún, y de forma más amplia, habría que decir la *complejidad* espacio-temporal, como una novedad definitoria de las metrópolis actuales; la discontinuidad y diversidad generalizada es consustancial a la morfología de la ciudad: desde los primeros sociólogos urbanos éste es un postulado generalmente admitido. Al usar esta expresión de heterogeneidad sociocultural, por tanto, lo hacemos para referirnos específicamente a esos entornos urbanos que hoy se tienden a calificar como «multiculturales» a partir de la presencia y circulación de una amplia gama de migrantes de todos los tipos y procedencias que son distinguidos —por ambigua, problemática e imaginaria que sea esta distinción— de la población «autóctona»; y donde, además, el principio de la heterogeneidad es no sólo un dato, sino que, como acabamos de señalar, queda incorporado como factor de la organización y gestión —social, política, productiva, territorial, comunicativa, etc.— de los procesos, prácticas y relaciones sociales que reestructuran hoy el capitalismo contemporáneo.

² Esta enumeración no es contradictoria, sino paradójica. Así, nos solemos encontrar con que cuando son los sectores autóctonos los considerados suele recurrirse a un discurso psicologista que remarca las actitudes, hábitos, estereotipos y comportamientos individuales, en cambio, cuando de quienes se trata es de los migrantes se pone en marcha un discurso culturalista que insiste en las pautas culturales que gobiernan o determinan sus comportamientos. De este modo, identificando a unos con la razón (sus conductas o acciones tienen razones y motivos) y a los otros con la cultura (es la cultura la que determina sus

comportamientos), se exotiza a los inmigrantes, haciendo de ellos meros resortes irreflexivos de una cultura diferente. Esta operación también puede ponerse en obra para diferenciar a unos autóctonos de otros autóctonos y a unos inmigrantes de otros inmigrantes. Si como decía Arjun Appadurai «algunos *otros* son más otros que los otros otros», también algunos *mismos* son más mismos que los mismos mismos.

³ Este planteamiento es el contrapunto tanto del «homogeneismo cultural» como de la «contaminación» y la «evitación» social, esto es, la aprensión racista a la mezcla y el contacto, en los que se sobredimensiona el impacto socio-cultural de la inmigración, proyectando en la presencia migratoria las causas de la emergencia de una ciudad multicultural segmentada y dislocada.

⁴ Numerosos estudios han constatado que el gusto por las «mezclas» o la valorización de la «diversidad cultural» y el «cosmopolitismo» es hoy en día propio de ciertas clases sociales, especialmente de las nuevas clases medias, mientras que los sectores populares mostrarían una mayor inclinación hacia la homogeneidad social.

⁵ Al hilo de esto último, no podemos dejar de hacer una constatación. Por lo que conocemos de los estudios socio-antropológicos en el territorio español, hasta ahora son escasos los trabajos que exploren e ilustren cómo los espacios urbanos son diversamente trabajados por los sujetos locales y, más escasos aún, aquellos que toman en consideración las formas por las cuales los sectores subalternos llegan a ejercer un dominio sobre el diseño espacial de su realidad, esto es, de qué manera modelan, alteran y resignifican los objetos y formas espaciales heredados. Y esas

lagunas de conocimiento sobre la coproducción espacial son más notables por lo que hace a los contextos urbanos multiculturales.

⁶ Decimos que no necesariamente comporta inmediatez de lugar pues, como ha sostenido M. Castells, en la lógica espacial dominante en la llamada sociedad informacional sobresalen cada vez más las prácticas sociales entre posiciones físicamente inconexas que rompen la noción de contigüidad: el *espacio de los flujos*. Ahora bien, cuando aquí hablamos de espacio nos referimos al *espacio de los lugares*, que es un espacio que implica contigüidad física y experiencia incorporada al lugar.

⁷ No podemos dejar de llamar la atención sobre la omnipresencia y el alcance que presentan las metáforas espaciales en la producción de una simbólica social, siendo por ello decisivas para pensar un conjunto variado de relaciones propias de la vida social. Tal vez esto se deba a que el lugar, como señaló Simmel, tiene un carácter más sensible que el tiempo, por lo que adquiere una mayor fuerza asociativa.

⁸ Para una exposición del concepto de configuración (o figuración), véase Norbert Elias (1995), en particular las pp. 154-160.

⁹ Se debería evitar establecer una oposición excesivamente marcada y rígida entre espacio público exterior y espacio de la domesticidad privada; por el contrario, lo verdaderamente interesante es tratar de buscar la trabazón entre uno y otro ámbito en las diferentes regiones del espacio social realizado. Por otro lado, no entraremos ahora en la discusión en torno a la atrofía o la redefinición de las nociones de espacio público y espacio privado en las metrópolis contemporáneas, asunto sin duda de gran importancia, como lo es también la cuestión de la privatización progresiva de los espacios públicos. Esta cuestión es la transposición al entorno construido del problema más general de la «esfera pública» en el presente.

En el caso de Barcelona y desde posiciones cercanas a las de la oficialidad municipal, algunos urbanistas, como J. Borja, defienden la privatización o gestión privada de ciertos «espacios públicos» —a cargo principalmente de los grandes centros comerciales— y la llegan a evaluar como un incremento del espacio urbano disponible para todos los ciudadanos. Sin detenemos ahora en la valoración política de este tipo de planteamientos, sí quisiéramos dejar al menos apuntado a efectos de análisis que estas modalidades de privatización de lugares públicos son a la vez, y sobre todo, una forma de *publicización* (aparente) de espacios privados, normalmente comerciales, en los que es la empresa correspondiente la que tiene la potestad de decidir los usos y, por tanto, de definir los usuarios: impedir, pongamos por ejemplo, los usos colectivos o políticos —una concentración, una asamblea, una reivindicación— o evitar presencias no deseables —grupos de jóvenes, determinadas «minorías». En suma, la mercantilización va aparejada con una intensificación del control social sobre los espacios públicos. Véase, para el caso de Barcelona, cómo se configuran estos espacios en macrocentros comerciales

como *Illa Diagonal* o el más recientemente inaugurado «centro de ocio» en Can Dragó (Nou Barris), del arquitecto J. Capella, levantado (y cerrado) frente a la población gitana que reside en sus inmediaciones.

¹⁰ En muchos de estos y otros casos, esa lógica espacial que parece dominar el origen y desarrollo del malestar urbano se ve reforzada por la representación que reciben los sucesos en los medios de comunicación. El campo periodístico siente especial atracción por las manifestaciones territoriales de unos u otros «problemas sociales», construyendo visiones mediáticas en las que se realzan y trabajan tres aspectos conexos: la espiral de tensión *localizada* en un territorio, la espectacularización en *imágenes* y la dramatización *binaria* de los conflictos. La pretendida lógica espacial y la lógica del campo periodístico parecen alimentarse mutuamente con una gran facilidad, contribuyendo ambas a producir un efecto de realidad y transparencia.

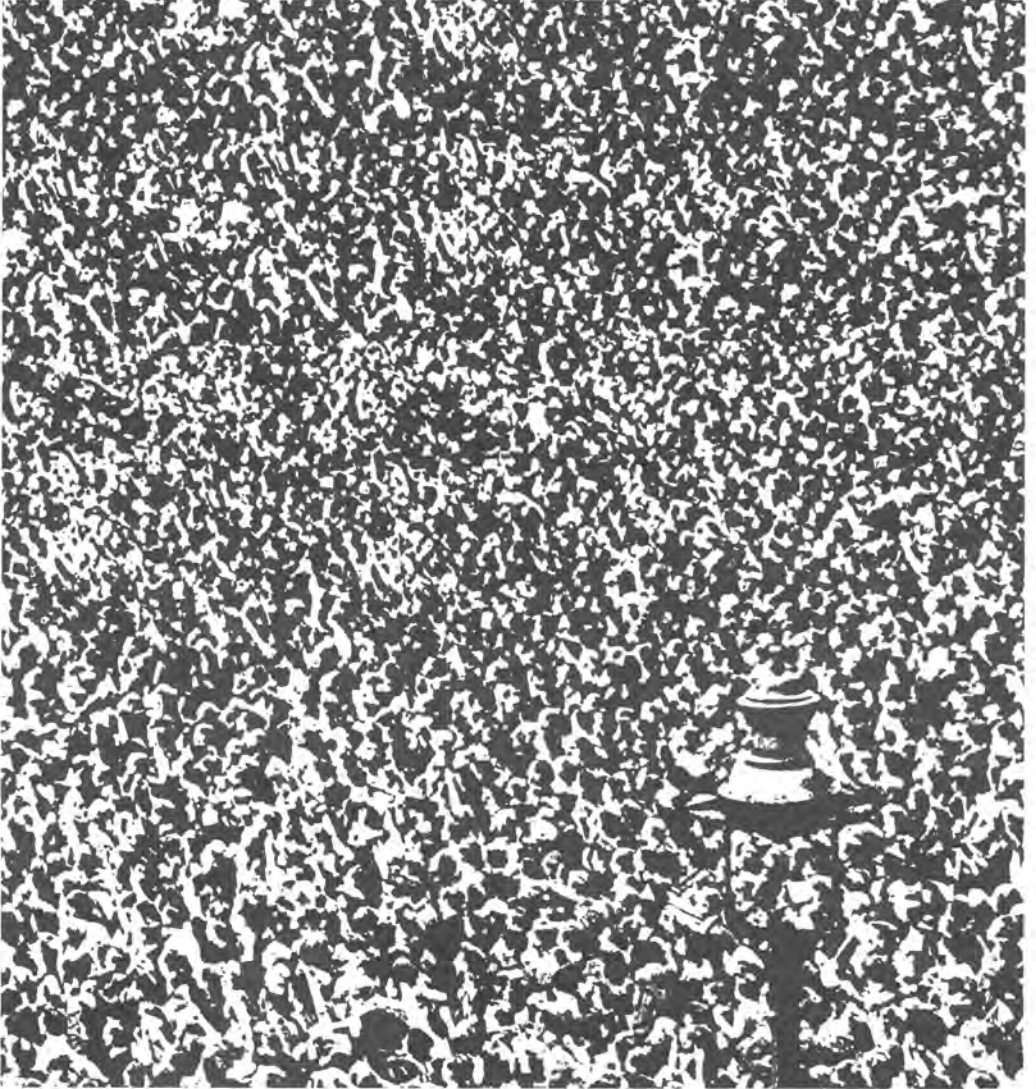
¹¹ Digamos además que, frente al tema recurrente de la «especificidad cultural», un aspecto decisivo para comprender las formas de distanciamiento social en este caso son las características demográficas contrapuestas entre una población «autóctona» envejecida y una población «inmigrante» con una estructura de edad notoriamente joven, lo que da lugar a trayectorias sociales diferenciadas entre unos y otros sectores del barrio. Para un análisis de las consecuencias de estos fenómenos generacionales en términos de las formas de interacción vecinal y de las representaciones espaciales, remitimos al citado artículo de Chamboredon y Lemaire (1970).

¹² Distinción que puede eventualmente corresponderse con las que se derivan del status de la ocupación, con la de «propietarios» y «no-propietarios», en la que la *propiedad* vendría a ser una especie de tiempo cristalizado.

¹³ Usamos la expresión *confrontarse* en el sentido de «carearse», de cotejarse o compararse en la relación. En este sentido, el espacio público es el espacio colectivo de la copresencia y de la exposición, la dimensión espacial de la sociabilidad y de la representación, debiendo llegar a ser también el espacio de la confrontación y del discurso. Hannah Arendt usa la expresión «espacio de aparición» para expresar esta cualidad del espacio público.

¹⁴ Mayol insiste en la importancia del contrato implícito que regula el orden social del barrio. Este contrato implícito, que el citado autor llama «*la convenance*», se impone por medio de diversos mecanismos que, como las represiones minúsculas y la transparencia social del barrio, hacen de éste un universo social legible. Así, el que *el barrio sea una escena «diurna»* en la cual los personajes son o deben ser, en cada instante, identificables, conlleva un incansable trabajo de curiosidad y un rumor interrogativo irreprimible.

¹⁵ Esto se corresponde con algunos de los temas de la sociología urbana de Jean Remy. Este autor contempla la ciudad como mediación transaccional, de tal modo que le permite conectar la arquitectónica espacial con la emergencia de lo que da en llamar universos de intercomprensión. Véase, por ejemplo, Remy (1998).



Manifestación política en un espacio público